

ANEXO

Apellidos y nombre	Meses	Sueldo	Ayuda institucional
<i>Consejo Superior de Investigaciones Científicas</i>			
Franchini, María Teresa	12	180.000	300.000
Kroemer, Guido	12	200.000	300.000
Sanders, William	12	180.000	300.000
<i>Universidad Autónoma de Madrid</i>			
Batra, Manohar Singh	12	200.000	300.000
Brummelhuis, Raymond	12	180.000	300.000
<i>Universidad Complutense de Madrid</i>			
Garazo, Alfredo Néstor	12	180.000	300.000
<i>Universidad de Córdoba</i>			
Zon, María Alicia	12	180.000	300.000
<i>Universidad de Murcia</i>			
Nguyent Viet, Dung	10	170.000	300.000
<i>Universidad de Oviedo</i>			
Liu, Yi-Ming	12	180.000	300.000
<i>Universidad de Valladolid</i>			
Penzar, Zlatko	12	180.000	300.000
<i>Universidad Politécnica de Madrid</i>			
Li, Wei-Dong	12	180.000	300.000

6804 *RESOLUCION de 19 de febrero de 1990, de la Dirección General de Enseñanza Superior, por la que se dispone la publicación del fallo de la sentencia de la Audiencia Territorial de Madrid de 21 de enero de 1988, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Concepción Fernández Sánchez sobre pruebas de idoneidad.*

En el recurso contencioso-administrativo número 1.622/1985 interpuesto por doña Concepción Fernández Sánchez contra resoluciones de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación sobre pruebas de idoneidad, la Audiencia Territorial de Madrid ha dictado sentencia en 21 de enero de 1988, cuyo fallo es del siguiente tenor literal:

«Fallamos: Que desestimando el recurso interpuesto por doña Concepción Fernández Sánchez, representada por la Procuradora doña María Luisa Montero Correal, contra la resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 16 de julio de 1984 que estimó parcialmente el recurso de reposición contra la resolución de 30 de agosto de 1984, debemos confirmar y confirmamos la resolución primeramente citada por ser ajustada a derecho; sin costas.»

Dispuesto por Orden de 5 de febrero de 1990 el cumplimiento de la citada sentencia, en sus propios términos.

Esta Dirección General ha resuelto dar publicación al fallo de la misma para general conocimiento.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de febrero de 1990.—El Director general, Francisco Javier Fernández Vallina.

Sr. Subdirector general de Centros y Profesorado.

6805 *RESOLUCION de 19 de febrero de 1990, de la Dirección General de Enseñanza Superior, por la que se dispone la publicación del fallo de la sentencia de la Audiencia Territorial de Madrid de 7 de febrero de 1988 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Carmen Mencía Gómez, sobre pruebas de idoneidad.*

En el recurso contencioso-administrativo número 843/1986, interpuesto por doña Carmen Mencía Gómez contra resoluciones de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, sobre pruebas de

idoneidad, la Audiencia Territorial de Madrid, en 7 de diciembre de 1988, ha dictado sentencia, cuyo fallo es del siguiente tenor literal:

«Fallamos: Que, desestimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Procurador de los Tribunales don José Sempere Muriel, en nombre y representación de doña Carmen Mencía Gómez, Profesora adjunta de "Historia de América" de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Madrid, contra la desestimación tácita del recurso de reposición contra la Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 12 de junio de 1985, de las que resulta declarada no apta en las pruebas de idoneidad para el acceso a la categoría de Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de "Historia de América", debemos declarar y declaramos que dichas Resoluciones impugnadas se reputan conformes a Derecho; sin hacer pronunciamiento alguno acerca de las costas procesales causadas.»

Dispuesto por Orden de 12 de febrero de 1990 el cumplimiento de la citada sentencia en sus propios términos.

Esta Dirección General ha resuelto dar publicación al fallo de la misma para general conocimiento.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de febrero de 1990.—El Director general, Francisco Javier Fernández Vallina.

Sr. Subdirector general de Centros y Profesorado.

6806 *RESOLUCION de 19 de febrero de 1990, de la Dirección General de Enseñanza Superior, por la que se dispone la publicación del fallo de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid de 8 de junio de 1989 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Juan Fernández Sánchez y otros, sobre pruebas de idoneidad.*

En el recurso contencioso-administrativo número 974/1986, interpuesto por don Juan Fernández Sánchez y otros contra resoluciones de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, sobre pruebas de idoneidad, el Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha dictado sentencia en 8 de junio de 1989, cuyo fallo es del siguiente tenor literal:

«Fallamos: Que, con desestimación del recurso interpuesto por el Procurador don José Sempere Muriel, sustituido por doña María Rocío Sempere Meneses, en nombre y representación de don Juan Fernández Sánchez y otros relacionados al principio, contra la Resolución de 6 de marzo de 1986 de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, que aprobó la propuesta de las pruebas de idoneidad para Profesores titulares de Universidad, área de "Psicología Evolutiva y de la Educación", en la que no se propuso a ninguno de los recurrentes, y contra la desestimación presunta del recurso de reposición formulado, debemos declarar y declaramos ajustada a Derecho la Resolución impugnada, desestimando las pretensiones de los recurrentes.»

Dispuesto por Orden de 5 de febrero de 1990 el cumplimiento de la citada sentencia en sus propios términos.

Esta Dirección General ha resuelto dar publicación al fallo de la misma para general conocimiento.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de febrero de 1990.—El Director general, Francisco Javier Fernández Vallina.

Sr. Subdirector general de Centros y Profesorado.

6807 *RESOLUCION de 20 de febrero de 1990, de la Dirección General de Enseñanza Superior, por la que se dispone la publicación del fallo de la sentencia de la Audiencia Territorial de Granada de 11 de diciembre de 1987, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña María Teresa Correa Sánchez sobre pruebas de idoneidad.*

En el recurso contencioso-administrativo número 913/1985 interpuesto por doña María Teresa Correa Sánchez contra resoluciones de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación sobre pruebas de idoneidad, la Audiencia Territorial de Granada ha dictado sentencia en 11 de diciembre de 1987, cuyo fallo es del siguiente tenor literal:

«Fallo: Desestima el presente recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Procurador don Carlos Alameda Ureña en la representación acreditada de doña María Teresa Correa Sánchez contra la Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 21 de mayo de 1985, a que este proceso se refiere, cuyo